



Observatorio
centroamericano
de violencia laboral



AMES
ASOCIACIÓN

Asociación Mujeres en Solidaridad
Monitoreo de medios
MARZO 2023

Link:	https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/9632/2023/1#gsc.tab=0
<p>Resumen: El diputado José Rodolfo Neutze se reunió con Sergio López, de la Dirección de Servicios al Comercio y la Inversión (Disecomi), entidad adscrita al Ministerio de Economía (Mineco), para fiscalizar el desempeño del sector maquila en el 2022 y expectativas para el 2023.</p> <p>El parlamentario indicó que después de la pandemia hubo empresas que cancelaron sus operaciones en Guatemala y otro sector vino a invertir, tal es el caso de la confección y el textil.</p> <p>López, de la Disecom dijo que, son varias empresas que están solicitando ingresar con capital a Guatemala, con los beneficios que otorga la Ley: 10 años exentos del Impuesto Sobre la Renta (ISR), Impuesto Único Sobre Inmuebles y la Admisión Temporal.</p> <p>Asimismo, López agregó que la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), monitorea a las empresas para que cumplan con lo establecido en el Decreto 2989, Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora y de Maquila.</p> <p>Jorge Molina, viceministro de Economía, mencionó que el personal de la institución realiza visita de campo a las empresas que desean los beneficios que da la cartera económica y analizan a las sociedades que no cumplen con la Ley. En la actualidad existen 934 compañías de las cuales 342 son del sector del textil y confección.</p>	

Medio:	Prensa Libre	Fecha de Publicación:	20 de marzo 2023
Sección	Nacionales	Tema:	Derechos Laborales
Autor:	César Pérez Marroquín		
Título:	Seguridad ocupacional: Mintrab reporta 18 accidentes laborales en 2023 y detalla cómo denunciar		
Link:	https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/seguridad-ocupacional-mintrab-reporta-18-accidentes-laborales-en-2023-y-detalla-como-denunciar/		
<p>Resumen: Las empresas están obligadas a cumplir con las normas de salud y seguridad ocupacional en beneficio de sus trabajadores.</p> <p>El Ministerio de Trabajo (Mintrab) reportó este lunes 20 de marzo que en lo que va de 2023 se han registrado 18 accidentes laborales, de los cuales entre cinco y seis han sido mortales, esto</p>			

debido a que las empresas no dotan de equipo de salud y seguridad ocupación a sus empleados, algo que, según las autoridades, es penado por la ley y objeto de sanciones.

Por lo anterior, las autoridades hacen un llamado a los trabajadores para que coloquen sus denuncias cuando su seguridad sea vulnerada al momento de desarrollar sus actividades productivas, pues hay equipos de monitores que se encargan de verificar la situación y sancionar a las empresas que incumplan con esas normativas.

Además, las autoridades detallaron que paralelo a eso se ha hecho varias inspecciones sobre cumplimiento del pago de salario mínimo, en las que se ha determinado que de cuatro mil 927 empresas visitadas el 10 % de fueron sancionadas.

“En relación a la inspección, de las cuatro mil 927 empresas visitadas el 10 % fue sancionado, es decir el 10 % de esas cuatro mil 927 no cumplió y está siendo objeto de sanción, están haciendo sujetas de procedimiento”, detalló María Isabel Salazar.

Medio:	Agencia Guatemaltecas de Noticias	Fecha de Publicación:	31 de marzo 2023
Sección	Nacionales	Tema:	Laborales
Autor:	Veylin Herrera		
Título:	Abren convocatoria para participar en programa Beca Mi Primer Empleo		
Link:	https://agn.gt/abren-convocatoria-para-participar-en-programa-beca-mi-primer-empleo/		
Resumen: El Ministro de Trabajo y Previsión Social (Mintrab) invita a jóvenes de 18 a 24 años que no cuenten con experiencia laboral a participar en el programa Beca Mi Primer Empleo.			
La cartera de Trabajo dio a conocer que el registro para formar parte de la iniciativa se estará realizando en el departamento de Guatemala del 15 al 31 de marzo.			
Ante ello, los interesados deberán llevar su papelería al edificio Torre Empresarial, ventanilla 8 de la Inspección General de Trabajo, de 9:00 a 17:00 horas.			
Durante el año pasado, este programa reportó 703 jóvenes beneficiarios, entre ellos 380 mujeres. Todos contaron con la oportunidad de trabajar en 91 empresas aliadas.			
En ese sentido, uno de los principales objetivos alcanzados fue que varios de los beneficiarios se quedaron trabajando en la empresa que les dio esta primera oportunidad.			